



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

TESORERÍA MUNICIPAL

El H. Ayuntamiento de Morelia, a través de la Tesorería Municipal, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos podrán ser utilizados para las siguientes finalidades concernientes al registro y seguimiento de los servicios otorgados por el H. Ayuntamiento de Morelia a cualquier persona, como:

- ❖ Recaudar y administrar los impuestos, contribuciones especiales, derechos, productos y aprovechamientos que correspondan al Municipio.
- ❖ Calificar e imponer sanciones conforme a las disposiciones legales aplicables respecto a las infracciones levantadas de todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal
- ❖ Operar y revisar los registros contables.
- ❖ Proporcionar a través de la oficina de atención al contribuyente orientación técnica, respecto a los procedimientos, formas y términos para el cabal cumplimiento de las disposiciones fiscales.
- ❖ Diseñar e implantar los sistemas para registrar y actualizar el padrón de contribuyentes que establezcan las leyes fiscales municipales.
- ❖ Efectuar pagos y deuda del Municipio.
- ❖ Vigilar la adecuada revisión y glosa de los comprobantes de erogaciones realizadas por las diversas dependencias, así como de los ingresos, según las leyes aplicables.
- ❖ Brindar atención a quejas de contribuyentes.
- ❖ Brindar trámites de pagos y devoluciones competencia de la Tesorería Municipal
- ❖ Mantener y resguardar la información de los sistemas informáticos vigentes
- ❖ Grabación de reportes del 072 para efectos de calidad de en los servicios
- ❖ Generar informes, estadísticas y diagnósticos
- ❖ Informar la situación fiscal a sociedades de información crediticia
- ❖ Otorgar facilidades administrativas y estímulos fiscales
- ❖ Tramitar la devolución de contribuciones
- ❖ Expedir constancias y sustitución de recibos

No será transferido ningún otro dato personal, a excepción de aquellas transferencias previstas en la ley, para la investigación y persecución de los delitos, procuración o administración de justicia y sea requerida por autoridad competente mediante mandamiento escrito.

Si usted no manifiesta su oposición o negativa para el uso y/o tratamiento de su información personal, se entenderá que ha otorgado el consentimiento para ello.

Integración de datos a la Base de Datos de Información Municipal (BIM): Los datos personales proporcionados serán tratados conforme a lo dispuesto en la normatividad aplicable y podrán ser integrados a la Base de Datos de Información Municipal (BIM), la cual agrupa la información de los diferentes sistemas utilizados por el Ayuntamiento de Morelia para su



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

operación, en cumplimiento del Reglamento de Gobierno Digital de la Administración Pública Municipal de Morelia.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en el portal de transparencia de la página web de este H. Ayuntamiento de Morelia [<https://www.morelia.gob.mx/transparencia/>].

Unidad de Transparencia: Dirección de Transparencia y Acceso a la Información

Ubicación: Calle Uruguay, número 497, Colonia Las Américas, C.P. 58270

Correos electrónicos: clasificación.ditai@morelia.gob.mx y
transparenciamorelia@morelia.gob.mx

Número telefónico: 443-312-3641

Fecha de actualización: 26 de febrero de 2025